

OCAMPO ZABALA & ASOCAIDOS CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía Ocampo Zabala & Asociados es una sociedad de responsabilidad limitada constituida legalmente el 4 de noviembre del año 2009 bajo las Leyes Ecuatorianas, iniciando sus operaciones en julio del 2010. El domicilio de su sede social principal, centro del negocio es la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Sus actividades principales están relacionadas con la contabilidad, estudios económicos y financieros, auditoría externa y asesoría legal.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board -IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. De acuerdo con el requerimiento de regulaciones locales establecidas por la Superintendencia de Compañías, OCAMPO ZABALA & ASOCIADOS CÍA. LTDA. ha emitido sus estados financieros individuales de conformidad con la Sección 3 de dichas Normas Internacionales para PYMES.

b) Unidad monetaria

Los estados financieros se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de curso legal en el Ecuador y la moneda funcional de la Compañía.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general.

d) Activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía, de conformidad con la Sección 11 de NIIF para PYMES, mantuvo activos financieros en las categorías de: "cuentas por cobrar comerciales" y "otras cuentas por cobrar". De igual forma mantuvo pasivos financieros en la categoría de: "proveedores y otros pasivos financieros", cuyas características se explican seguidamente.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses.

Proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación.

Los préstamos bancarios se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben, neto de los costos incurridos en la transacción; se clasifican como pasivo corto plazo aquellos con vencimiento hasta doce meses y largo plazo aquellos superiores a doce meses.

Los intereses se registran en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método

de interés efectivo.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes en el curso normal de su operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Debido a que la Compañía vende sus inventarios otorgando un plazo para el pago de hasta 60 días sin recargos por intereses, sobre sus saldos vencidos realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días.

e) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los productos facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

f) Inventario

Por las características de la empresa, no se manejan inventarios, sin embargo en el caso de que se requieran se los expresarán al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se lo calculará aplicando el método de promedio ponderado.

g) Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo se presenta inicialmente al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y funcionamiento. Netos de depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Para la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Edificios	5	por ciento
Instalaciones fijas y equipo	10	por ciento
Vehículos	10	por ciento
Muebles y Enseres	10	por ciento
Equipos de computación	33	por ciento

h) Intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

i) Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (23% - 2012) de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010, las normas tributarias establecieron el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta; y en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

j) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo.- se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones que se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto que se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).- Esta provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo, equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador, que

están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados, o por la posible devolución de los bienes. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno ecuatoriano.

l) Reconocimiento de los gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

m) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

n) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los Socios de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que son aprobados por la junta de socios.

o) Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 5% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 50%.

q) Partes Relacionadas

Las operaciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas (socios) forman parte de las transacciones habituales de la Empresa considerando su objeto y condiciones. Las transacciones en el caso de que se presenten se realizan en condiciones pactadas entre las partes en términos y condiciones similares como si fuesen realizadas con terceros no relacionados. Al 31 de diciembre de 2013 las partes relacionadas no mantenían deudas con la compañía.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía prácticamente no conllevan riesgos financieros, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, sin embargo en lo que respecta a riesgo de mercado está expuesta a rivalizar con competidores que ofrecen sus servicios a precios por debajo de los normales. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de la demanda de servicios.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2013	2012
	(Valores en Dólares)	
Caja	163	730
Bancos - Cuentas corrientes	1.967	281
Totales	2.130	1.011

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2013	2012
	(Valores en Dólares)	
Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados	1.930,40	502,06
Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Documentos y Cuentas por Cobrar de difícil recuperación	-	-
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-	-
	1.930,40	502,06

NOTA 7 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

Costo	31/12/2013
Muebles y Enseres	300,00
Equipo de Computación	5.994,03
Vehículo	26.350,00
Total	32.644,03
 Depreciación	
Muebles y Enseres	(105,00)
Equipo de Computación	(1.714,55)
Vehículo	(5.709,17)
Total	(7.528,72)
Neto	25.115,31

NOTA 8 - INTANGIBLES

Al 31 de diciembre, comprende:

Programas informáticos:	Dólares
Costo	
Al 31 de diciembre de 2012	526,00
Adiciones	3.477,49
Disposiciones	-
Al 31 de diciembre de 2013	<u>4.003,49</u>
 Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados	
Al 31 de diciembre de 2012	(315,57)
Amortización anual (incluida en gastos administrativos)	(334,23)
<i>Al 31 de diciembre de 2013</i>	<u>(649,80)</u>
 Importe en libros	
Al 31 de diciembre de 2013	<u>3.353,69</u>

NOTA 9 - OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2013	2012
	(Valores en Dólares)	
Con la Administración tributaria	159,91	1.111,58
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	-	415,93
Con el IESS	537,50	258,00
Por beneficios de ley a empleados	11.273,14	372,32
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	-	317,00
	<u>11.970,55</u>	<u>2.474,83</u>

NOTA 10.- IMPUESTOS

Impuesto a la renta corriente.-

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre, preparada por la Compañía.

	2013	2012
	(Valores en Dólares)	
Utilidad contable antes de participación empleados e Impuesto a la Renta	(2.015,16)	2.113,32
Gastos no deducibles	181,94	-
15% Participación Trabajadores	-	317,00
Base para el Impuesto a la Renta	(1.833,22)	1.796,32
22% Impuesto a la Renta	-	396,98

(*) Son gastos incurridos por la empresa con respaldos que no cumplen con lo estipulado en el reglamento de comprobantes.

NOTA 11 - OBLIGACIONES CON SOCIOS

	2013	2012
	(Valores en Dólares)	
Préstamos de relacionados	15.807,43	18.087,80
	<u>15.807,43</u>	<u>18.087,80</u>

NOTA 12 - PATRIMONIO

Capital Social

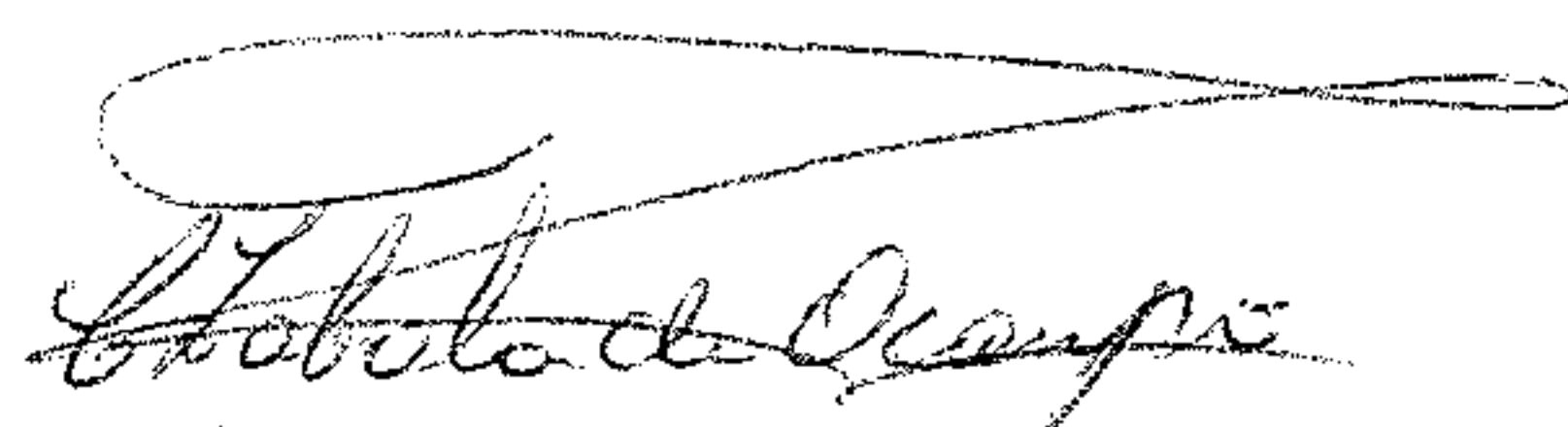
Los saldos a 31 de diciembre de 2013 y 2012 de US \$ 2.000 y US \$ 2.000 comprenden a 20 participaciones con un valor nominal de US \$ 100,00 completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 20 - EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta el 06 de febrero de 2014, fecha en la que se entrega el informe no se registran hechos que en opinión de los administradores de Ocampo Zabala & Asociados Cía. Ltda. puedan afectar la información de los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en las notas.



Cecilia Zabala J.
Gerente



Daniel Ocampo C.
Contador